



## CONVOCATORIA PÚBLICA JINOR-02-2023

# JINOR

### CONTRATACIÓN DE AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

De conformidad con la Cláusula Cuarta, Séptima y Vigésima Cuarta, numerales 1, 2, 10, 13 y 14 del Convenio de Creación de la JINOR, artículos 33 y 34 de la Ley de Asociaciones Intermunicipales del Estado de Jalisco y en cumplimiento al acuerdo CA/JINOR/270123/08 de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo de Administración de la JINOR:

**La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco a través de su Comité de Evaluación y Selección de Personal.**

### CONVOCA

A las personas interesadas en participar en la presente Convocatoria Pública JINOR-02-2023 para ocupar el puesto de **AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA** en la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco (JINOR), de acuerdo a los siguientes:



Jinor opdi



[www.jinor.com.mx](http://www.jinor.com.mx)

### ANTECEDENTES

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco, surge como Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI) con la suscripción de su Convenio de Creación el día 30 de junio de 2017, en el municipio de Colotlán, Jalisco, mismo en el que comparecieron los presidentes de los 10 Ayuntamientos Constitucionales de los Municipios de la Región Norte del estado de Jalisco (San Martín de Bolaños, Bolaños, Chimaltitán, Villa Guerrero, Totatiche, Colotlán, Santa María de los Ángeles, Huejúcar, Mezquitic y Huejuquilla el Alto), siendo publicado dicho Convenio de Creación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el martes 8 de agosto de 2017 en el tomo CCCLXXXIV, sección IV, número 17. Constituida con la finalidad de dar apoyo técnico a los municipios para la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en sus territorios, de acuerdo a las facultades y atribuciones que tienen los municipios en las leyes federales y estatales.



Km 1 / Carretera  
Colotlán - Guadalajara  
Colotlán, Jalisco.



Tels: (01 499) 992 60 28  
Ext Red 51936, 37 y 38



**JINOR**

## B A S E S

### 1. DISPONIBILIDAD Y VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

La presente convocatoria estará disponible para su consulta en la página web de la JINOR: [www.jinor.org.mx](http://www.jinor.org.mx). Su vigencia será del **12 al 25 de mayo del año 2023** periodo durante el cual se recibirán las propuestas de los interesados.

### 2. CALENDARIO DE EVENTOS

| Evento                                | Fecha  |
|---------------------------------------|--|
| Recepción de documentos               | Del 12 al 25 de mayo de 2023 hasta las 17:00 horas |
| Evaluación de documentos y propuestas | 26 de mayo de 2023                                 |
| Entrevistas                           | 30 de mayo de 2023                                 |
| Emisión de fallo                      | 30 de mayo de 2023                                 |
| Inicio de labores                     | 01 de junio de 2023                                |

### 3. DATOS GENERALES



**Lugar de concentración de trabajo:** Instalaciones que ocupan la Unidad de Conservación, Manejo y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMA), ubicada en el barrio de Tochopa, municipio de Colotlán, Jalisco.



**Periodo de Contratación:** Del 01 de junio al 31 de diciembre del año 2023, con opción de extensión por el año siguiente, según resultados obtenidos en el periodo y presupuesto de la JINOR.



**Salario diario (menos retenciones de ISR):** \$299.00 (Doscientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) menos retención de impuestos y más prestaciones de Ley.

### 4. CONTACTO

Las personas interesadas podrán entregar sus propuestas por los siguientes medios:

- Por correo electrónico a la dirección [jinor.direccion@gmail.com](mailto:jinor.direccion@gmail.com) con copia al correo [jinor.contable@gmail.com](mailto:jinor.contable@gmail.com) y [jinor.juridico@gmail.com](mailto:jinor.juridico@gmail.com).
- De forma física en la oficina de la JINOR ubicada en kilómetro 1, carretera Colotlán-Guadalajara, Colotlán, Jalisco; Código postal 46200, (instalaciones de la UNIRSE, planta alta).



  
Km 1 / Carretera  
Colotlán - Guadalajara  
Colotlán, Jalisco.

  
Tels: (01 499) 992 60 28  
Ext Red 51936, 37 y 38



# JINOR

## 5. PERFIL REQUERIDO

Preferentemente hombre, mayor de edad, nacionalidad mexicana en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, con el siguiente perfil:

**Escolaridad:** Contar con estudios de preparatoria terminada y/o trunca.

**Disponibilidad de residencia y horario:** Con alta disponibilidad de establecer su lugar de residencia en alguno de los municipios que conforman la JINOR y de horario para trabajar de las 9:00 a las 17:00 horas de lunes viernes.

**Habilidades:**

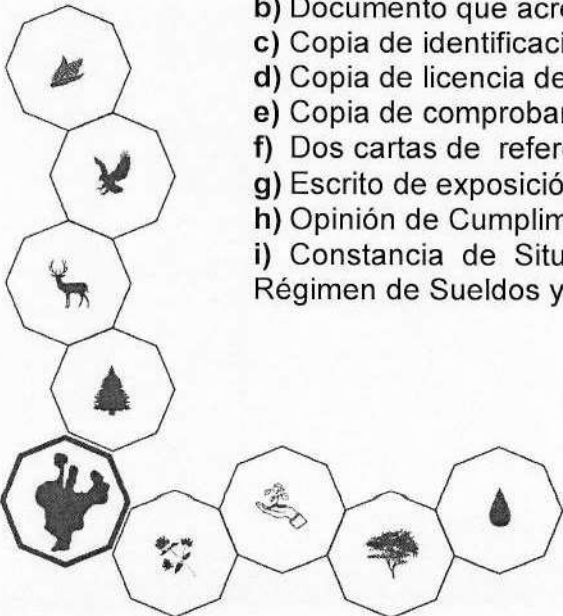
- a) Experiencia en viveros (deseable).
- b) Uso y manejo de herramientas y/o maquinarias de motor para jardinería.
- c) Saber conducir vehículos estándar.
- d) Amplia disponibilidad y facilidad para realizar trabajo en equipo.

## 6. FUNCIONES A DESEMPEÑAR.

- a) Siembra y reproducción de especies objetivo.
- b) Elaboración de compostas y sustrato para siembra.
- c) Manejo de plantas en vivero (riego y fitosanitario).
- d) Apoyo logístico en la distribución o colecta de materiales.
- e) Mantenimiento de las instalaciones y áreas verdes de la Unidad de Conservación, Manejo y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMA).
- f) Apoyo en visitas guiadas en las instalaciones.
- g) Las demás inherentes al puesto que le sean asignadas por el Director de la JINOR.

## 7. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- a) Solicitud de empleo debidamente requisitada.
- b) Documento que acredite el nivel de estudios.
- c) Copia de identificación oficial vigente.
- d) Copia de licencia de conducir tipo chofer, vigente.
- e) Copia de comprobante de domicilio reciente.
- f) Dos cartas de referencias personales y/o laborales.
- g) Escrito de exposición de motivos, firmada por el interesado.
- h) Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de sus obligaciones fiscales.
- i) Constancia de Situación Fiscal, para acreditar que se encuentra en el Régimen de Sueldos y Salarios y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios.



  
Km 1 / Carretera  
Colotlán - Guadalajara  
Colotlán, Jalisco.

  
Tels: (01 499) 992 60 28  
Ext Red 51936, 37 y 38



## 8. DISPOSICIONES GENERALES

**JINOR**

- a) El proceso de selección se desarrollará en estricto apego a los principios de igualdad de oportunidades, reconocimiento al mérito, confidencialidad, objetividad y transparencia, sujetándose a lo aquí establecido.
- b) El Comité de Evaluación y Selección de la JINOR realizará la evaluación curricular y llamara a entrevista a los aspirantes que cumplan con los requerimientos establecidos en tiempo y forma conforme a la presente convocatoria. Serán notificados vía correo electrónico y telefónica con la información que proporcionen en su currículum vitae, a más tardar el día 26 de mayo de 2023, para que se presenten a la entrevista en las instalaciones que ocupa la oficina de la JINOR, el día 30 de mayo del presente año en el horario que les sea indicado.
- c) Los criterios de evaluación aplicables serán los relativos al cumplimiento del perfil, experiencia laboral acreditada en la documentación presentada y la entrevista.
- d) El fallo será notificado vía correo electrónico proporcionado por las personas participantes.
- e) Los datos personales de los concursantes tendrán el carácter de reservados y confidenciales, aún después de concluido el proceso.
- f) De acuerdo a las circunstancias del caso, podrá declararse desierta la presente convocatoria cuando no haya participantes o los que si participan no cumplan con el perfil y/o experiencia solicitada por la JINOR. En caso de declararse desierta, se procederá a emitir una nueva convocatoria.
- g) Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité de Evaluación y Selección de Personal de la JINOR.



@JINOR16



Jinor opdi



www.jinor.com.mx



**JOSÉ MARTIN CORONA MATA**  
Presidente del Comité de Evaluación  
y Selección de Personal de la JINOR  
Colotlán Jalisco, a 12 de mayo de 2023



Km 1 / Carretera  
Colotlán - Guadalajara  
Colotlán, Jalisco.



Tels: (01 499) 992 60 28  
Ext Red 51936, 37 y 38



# JINOR

En las instalaciones del Centro Universitario del Norte, ubicado en Carretera Federal No. 23, km. 191, municipio de Colotlán, Jalisco; siendo las 10:27 diez horas con veintisiete minutos del día 30 treinta de mayo de 2023 dos mil veintitrés encontrándose reunido los integrantes del Comité de Evaluación y Selección de Personal de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco (JINOR); órgano colegiado conformado por los propietarios y/o suplentes de estos últimos, mismos que son: el Director de la JINOR, el Presidente del Consejo de Administración de la JINOR, el Presidente del Consejo Ciudadano de la JINOR, el representante de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, el representante de la Academia por la Universidad de Guadalajara Centro Universitario del Norte, el representante del Consejo de la Juventud de la Zona Norte, el representante de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de la Región Norte, el representante regional de la Comisión Estatal Indígena, y el Coordinador Administrativo de la JINOR quién actúa en calidad de Secretario Técnico de este Comité. Quienes fueron convocados previamente y de los cuales asisten los que suscriben la presente acta y lista de asistencia, para celebrar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 del Comité de Evaluación y Selección de Personal de la JINOR**, bajo el siguiente:

Gustavo Simón Sotelo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*


### ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Verificación del quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación y en su caso aprobación de la metodología a implementar para la evaluación de propuestas recibidas para la Convocatoria Pública JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación.
5. Revisión, análisis y evaluación de las propuestas recibidas para participar en la Convocatoria Pública JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación.
6. Entrevistas a los participantes que fueron seleccionados por el comité para la Convocatoria Pública JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación.
7. Emisión de fallo para la designación de Coordinador o Coordinadora de planeación de la Convocatoria JINOR-01-2023.
8. Revisión, análisis y evaluación de las propuestas recibidas para participar en la Convocatoria Pública JINOR-02-2023 Contratación de Auxiliar de Mantenimiento y Limpieza.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura.

**PRIMER PUNTO. Bienvenida.-** En uso de la voz José Martín Corona Mata, Director de la JINOR, en calidad de Presidente del Comité de Evaluación y Selección de Personal de la JINOR, da la bienvenida a los integrantes del comité presentes y agradece su asistencia a la presente sesión.

**SEGUNDO PUNTO. Verificación del quorum legal.-** Acto seguido José Martín Corona Mata, Presidente del Comité de Evaluación y Selección de Personal, cede el uso de la voz al



  
 Km 1 / Carretera  
 Colotlán - Guadalajara  
 Colotlán, Jalisco.

  
 Tels: (01 499) 992 60 28  
 Ext Red 51936, 37 y 38



# JINOR

secretario técnico Gustavo Pinedo Solano para que lleve a cabo la verificación del quórum legal, por tanto, procede a tomar lista asistencia a los integrantes del comité presentes, verificando que se encuentran 6 seis de un total de 8 ocho integrantes de este comité, de los cuales 6 seis cuentan con derecho a voz y voto, conforme al artículo 23 del reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la JINOR, por tanto se declara que existe quórum legal para instalar formalmente esta sesión.

**TERCER PUNTO. Aprobación del orden del día.-** El Presidente del Comité, José Martin Corona Mata, solicita al Secretario Técnico Gustavo Pinedo Solano, dar lectura y presentar al comité el orden del día de propuesto para la sesión, el cual una vez leído pone a consideración de los miembros del comité presentes, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo: CESP/JINOR/300523/01.-** Por unanimidad de los integrantes del comité presentes se aprueba el orden del día propuesto para la sesión.

**CUARTO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de la metodología a implementar para la evaluación de propuestas recibidas para la Convocatoria Pública JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación.-** En uso de la voz José Martin Corona Mata, Presidente del Comité, solicita a los integrantes del comité presentes validar la metodología que se está implementando para calificar a las y los participantes de la Convocatoria Pública JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación, la cual consiste en otorgar un porcentaje de 50 puntos a quien haya cumplido con todos los requisitos estipulados en la convocatoria y 50 puntos a quien haya tenido un desempeño sobresaliente en la entrevista señalada, en la misma, para un total de 100 puntos como calificación máxima en su totalidad.

También señala que como criterio para pasar al proceso de entrevista, de los 50 puntos correspondientes a los requisitos estipulados en la convocatoria ya mencionada, quienes obtuvieran una puntuación mínima de 40 puntos, pasarían al proceso de entrevista. Para tal efecto se calificó en base a la siguiente tabla:

|   |  |  |                             |                     |
|---|--|--|-----------------------------|---------------------|
| 1. Presenta toda la documentación en la forma solicitada.             | 10/10  | 9/10   | 8/10                        | Menos de 7          |
|   | 10   | 7  | 4                           | 0                   |
| 2. Nivel de estudios requerido que acredita con documentación.        | Licenciatura de acuerdo al perfil con título | Licenciatura de acuerdo al perfil sin título | Licenciatura en otras áreas | Licenciatura trunca |
|   | 10   | 7  | 4                           | 0                   |
| 3. Perfil requerido para el puesto.                                   | Si cumple                                    | Medianamente cumple                          | No cumple                   |                     |
|   | 10   | 5  | 0                           |                     |
| 4. Cumple con los 3 años de experiencia de acuerdo a la convocatoria. | 3 años                                       | 2 años                                       | 1 año                       | Sin experiencia     |
|   | 10   | 7  | 4                           | 0                   |
| 5. Exposición de motivos.   | Buena  | Regular                                      | Mala                        |                     |
|   | 10   | 5  | 0                           |                     |



Gustavo Pinedo Solano

C.C.

Vale C.C.

J.M.

G.P.S.



# JINOR

Una vez presentada la metodología propuesta para la evaluación, el Presidente del Comité, pregunta a los asistentes si es de su agrado o desean modificarlo o bien sugerir algún otro método de evaluación, y una vez agotado el análisis se procedió a deliberar para su aprobación tomándose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo: CESP/JINOR/300523/02.-** Por unanimidad de los integrantes del comité presentes es aprobada la siguiente metodología a implementarse para la evaluación de propuestas recibidas para la Convocatoria Pública JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación:

**Para la suma de un máximo de 100 cien puntos:**

**50 cincuenta puntos:** A quien cumplan con todos los requisitos estipulados por la Convocatoria JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación, tomando como referencia la matriz de evaluación señalada en el presente punto, y que para el efecto solo quienes alcancen un puntaje mínimo de 40 puntos, tendrá derecho al proceso de entrevista.

**50 cincuenta puntos:** A quien su desempeño en la entrevista marcada para la Convocatoria JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación, haya sido del todo satisfactoria y/o sobresaliente.

Gustavo Pinedo Solano

@JINOR16

Jinor opdi

www.jinor.com.mx

**QUINTO PUNTO. Revisión, análisis y evaluación de las propuestas recibidas para participar en la Convocatoria Pública JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación.-** Para el desahogo de este punto, el Presidente del Comité, José Martin Corona Mata, solicita al Secretario Técnico, Gustavo Pinedo Solano presente a los asistentes las propuestas recibidas para la Convocatoria Pública JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación, manifestando que fueron recibidas las siguientes propuestas:

| Participante                      | Fecha y hora de entrega   | Formato / Medio                                 |
|-----------------------------------|---------------------------|---|
| 1. José Manuel Hernández Ramírez  | 22/05/2023<br>23:48 horas | Propuesta recibida vía correo electrónico.      |
| 2. Mayreli Lariza Serrano Álvarez | 24/05/2023<br>10:28 horas | Propuesta recibida vía correo electrónico.      |
| 3. Andrea Mercado Rodríguez       | 24/05/2023<br>12:15 horas | Propuesta recibida en las oficinas de la JINOR  |
| 4. José Cruz Gómez Llamas         | 24/05/2023<br>14:17 horas | Propuesta recibida vía correo electrónico.      |
| 5. Silvia Murillo Cardoza         | 24/05/2023<br>16:52 horas | Propuesta recibida vía correo electrónico.      |
| 6. Carolina Rubio Pérez           | 24/05/2023<br>23:12 horas | Propuesta recibida vía correo electrónico.      |
| 7. Jesús Fernando Herrera Castro  | 25/05/2023<br>10:10 horas | Propuesta recibida en las oficinas de la JINOR. |



Km 1 / Carretera Colotlán - Guadalajara Colotlán, Jalisco.

Tels: (01 499) 992 60 28 Ext Red 51936, 37 y 38



# JINOR

|                              |                           |   |
|------------------------------|---------------------------|---|
| 8. Erwin Pabel Miranda López | 25/05/2023<br>13:00 horas | Propuesta recibida vía correo electrónico.      |
| 9. Antonio Ortiz Martínez    | 25/05/2023<br>16:17 horas | Propuesta recibida vía correo electrónico.      |
| 10. Ignacio Medrano Loera    | 25/05/2023<br>16:19 horas | Propuesta recibida en las oficinas de la JINOR. |

Expuesto lo anterior el Presidente del Comité manifiesta a los asistentes que tal y como se estipulo en la convocatoria que nos ocupa, el día 26 de mayo del año en curso el equipo técnico de la JINOR, llevo a cabo la evaluación de documentos y propuestas para la Convocatoria Pública JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación, en la cual con base a los criterios avalados en el punto que antecede se tuvieron los siguientes resultados:

|   |  |  |                             |                     |
|---|--|--|-----------------------------|---------------------|
| 1. Presenta toda la documentación en la forma solicitada.             | 10/10  | 9/10   | 8/10                        | Menos de 7          |
|   | 10   | 7  | 4                           | 0                   |
| 2. Nivel de estudios requerido que acredita con documentación.        | Licenciatura de acuerdo al perfil con titulo | Licenciatura de acuerdo al perfil sin titulo | Licenciatura en otras áreas | Licenciatura trunca |
|   | 10   | 7  | 4                           | 0                   |
| 3. Perfil requerido para el puesto.                                   | Si cumple                                    | Medianamente cumple                          | No cumple                   |                     |
|   | 10   | 5  | 0                           |                     |
| 4. Cumple con los 3 años de experiencia de acuerdo a la convocatoria. | 3 años                                       | 2 años                                       | 1 año                       | Sin experiencia     |
|   | 10   | 7  | 4                           | 0                   |
| 5. Exposición de motivos.   | Buena  | Regular                                      | Mala                        |                     |
|   | 10   | 5  | 0                           |                     |

| No.          | José Manuel Hernández Ramírez | Mayreli Lariza Serrano Álvarez | Andrea Mercado Rodríguez | José Cruz Gómez Llamas | Silvia Murillo Cardoza |
|--------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------|------------------------|------------------------|
| 1            | 0                             | 10                             | 7                        | 10                     | 7                      |
| 2            | 0                             | 4                              | 4                        | 10                     | 10                     |
| 3            | 5                             | 0                              | 0                        | 10                     | 10                     |
| 4            | 4                             | 0                              | 0                        | 10                     | 10                     |
| 5            | 0                             | 5                              | 0                        | 5                      | 10                     |
| <b>Total</b> | <b>9</b>                      | <b>19</b>                      | <b>11</b>                | <b>45</b>              | <b>47</b>              |

Gustavo Pinedo Sobano

Karla L. C.

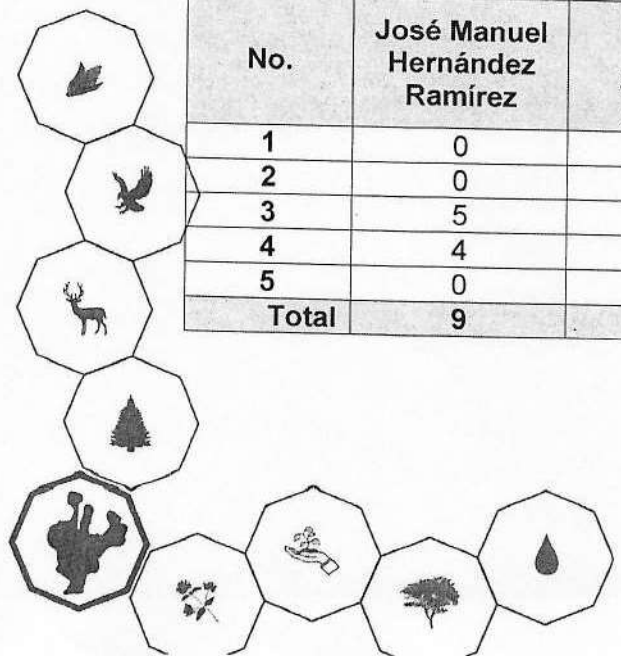
JST

Handwritten signature

@JINOR16

Jinor opdi

www.jinor.com.mx



Km 1 / Carretera Colotlán - Guadalajara Colotlán, Jalisco.

Tels: (01 499) 992 60 28 Ext Red 51936, 37 y 38





# JINOR

| No.          | Carolina Rubio Pérez | Jesús Fernando Herrera Castro | Erwin Pabel Miranda López | Antonio Ortiz Martínez | Ignacio Medrano Loera |
|--------------|----------------------|-------------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------------|
| 1            | 10                   | 10                            | 7                         | 10                     | 10                    |
| 2            | 10                   | 10                            | 10                        | 10                     | 4                     |
| 3            | 10                   | 0                             | 10                        | 5                      | 5                     |
| 4            | 10                   | 0                             | 10                        | 7                      | 10                    |
| 5            | 5                    | 5                             | 5                         | 5                      | 5                     |
| <b>Total</b> | <b>45</b>            | <b>25</b>                     | <b>42</b>                 | <b>37</b>              | <b>34</b>             |

Gustavo Rindo Sobino

Realizado el análisis, el Presidente del Comité, manifiesta a los presentes que derivado del mismo se tuvo como resultado el listado de personas que pasarían a la etapa de entrevista marcada para la convocatoria que nos ocupa, el día 30 de mayo del presente año, y atendiendo al criterio señalado con anterioridad, quienes obtuvieron el puntaje dentro de los 40 puntos fueron:

1. Silvia Murillo Cardoza con 47 puntos.
2. José Cruz Gómez Llamas con 45 puntos.
3. Carolina Rubio Pérez con 45 puntos.
4. Erwin Pabel Miranda López con 42 puntos.

Una vez expuesto lo anterior el Presidente del comité, somete a consideración de los miembros del comité, su aprobación del proceso de selección realizado, así como llevar a cabo las entrevistas correspondientes, y habiéndose llevado a cabo su análisis se llegó al siguiente acuerdo:

**Acuerdo: CESP/JINOR/300523/03.-** Por unanimidad de los integrantes del comité presentes es probada la evaluación de los documentos y propuestas para la Convocatoria Pública JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación documentos, realizada por el equipo técnico de la JINOR, así como citar a entrevista el día 30 de mayo de 2023 a quienes obtuvieron el puntaje estipulado para ello, siendo las siguientes personas:

1. José Cruz Gómez Llamas con 45 puntos a las 11:00 horas.
2. Silvia Murillo Cardoza con 47 puntos a las 11:30 horas.
3. Carolina Rubio Pérez con 45 puntos a las 12:00 horas.
4. Erwin Pabel Miranda López con 42 puntos a las 12:30 horas.

**SEXTO PUNTO. Entrevistas a los participantes que fueron seleccionados por el comité para la Convocatoria Pública JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación.-** Para el desarrollo de este punto, el Presidente del Comité, José Martín Corona Mata, hace mención a los integrantes del comité presentes que la dinámica para el desarrollo de las entrevistas, si están de acuerdo, será mediante preguntas que realizarán cada participante, a través de las cuales determinarán su aptitud para ocupar el puesto de Coordinador o Coordinadora de Planeación, otorgándoles de acuerdo a la metodología para evaluar una calificación de hasta 50 puntos. Acto seguido manifestando estar



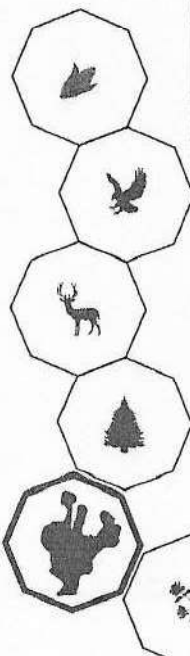
@JINOR16



Jinor opdí



www.jinor.com.mx



Km 1 / Carretera Colotlán - Guadalajara Colotlán, Jalisco.



Tels: (01 499) 992 60 28 Ext Red 51936, 37 y 38



de acuerdo con la forma de desarrollar las entrevistas, los integrantes del comité procedieron a realizarlas mismas en el orden señalado en el punto Quinto que antecede, teniéndose los siguientes resultados:

| Participante              | Calificación de la entrevista |
|---------------------------|-------------------------------|
| Silvia Murillo Cardoza    | 40                            |
| José Cruz Gómez Llamas    | 25                            |
| Carolina Rubio Pérez      | 30                            |
| Erwin Pabel Miranda López | 20                            |

**Acuerdo: CESP/JINOR/300523/04.-** Por unanimidad de los integrantes del comité presentes es probada la calificación otorgada para la entrevista a los participantes en la Convocatoria Pública JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación.

**SÉPTIMO PUNTO. Emisión de fallo para la designación de Coordinador o Coordinadora de planeación de la Convocatoria JINOR-01-2023.-** En uso de la voz el Presidente del Comité, José Martín Corona Mata, pide a los integrantes del Comité presentes, que una vez agotado el proceso de entrevistas y habiendo realizado el análisis, se emita el fallo correspondiente, resolviendo de la manera siguiente:

**Primero.-** Este Comité de Evaluación y Selección de Personal el cual funge también como comité Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios, Estudios y Proyectos de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco, es **COMPETENTE**, para emitir el presente fallo con fundamento a lo establecido por el artículo 19, fracciones VI y VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco.

**Segundo.-** Habiéndose agotado el procedimiento marcado para la Convocatoria Pública JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación, quienes pasaron a la etapa de entrevista obtuvieron el siguiente puntaje final:

| Participante              | Calificación de la evaluación de documentos | Calificación de la entrevista | Calificación final |
|---------------------------|---|-------------------------------|--------------------|
| José Cruz Gómez Llamas    | 45  | 25                            | 70                 |
| Silvia Murillo Cardoza    | 47  | 40                            | 87                 |
| Carolina Rubio Pérez      | 45  | 30                            | 75                 |
| Erwin Pabel Miranda López | 42  | 20                            | 62                 |

**Tercero.-** Derivado del punto segundo que antecede, este comité delibera mediante acuerdo colegiado, lo siguiente:

**Acuerdo: CESP/JINOR/300523/05.-** Se aprueba por unanimidad de los integrantes del

Custavo Pinedo Sotano

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



@JINOR16



Jinor opdi



www.jinor.com.mx



Km 1 / Carretera Colotlán - Guadalajara Colotlán, Jalisco.



Tels: (01 499) 992 60 28 Ext Red 51936, 37 y 38



# JINOR

comité presentes, la contratación para la Convocatoria Pública JINOR-01-2023 Contratación de Coordinador o Coordinadora de Planeación, a favor de **Silvia Murillo Cardoza**, por haber obtenido el mayor puntaje, con 87 puntos, tomando en consideración la evaluación documental y su desempeño en la entrevista.

Notifíquese por los medios establecidos en la convocatoria que nos ocupa a **Silvia Murillo Cardoza** para que el día 1° primero de junio de 2023 se presente a laborar y suscriba el contrato correspondiente en el domicilio de la JINOR ubicado en km 1, carretera Colotlán-Guadalajara, Código Postal 46200, Colotlán, Jalisco. En el entendido de que de no acudir en el tiempo establecido por causas imputables a la misma, se procederá a la cancelación del fallo hecho a su favor y la JINOR sin necesidad de un nuevo procedimiento podrá emitir nuevo fallo a favor del participante que haya obtenido el segundo lugar de acuerdo al resultado o bien proceder a un nuevo proceso si así lo determina conveniente la JINOR.

*Gustavo Pinedo Solano*

**OCTAVO PUNTO. Revisión, análisis y evaluación de las propuestas recibidas para participar en la Convocatoria Pública JINOR-02-2023 Contratación de Auxiliar de Mantenimiento y Limpieza.** - Para este punto el Presidente del Comité, José Martín Corona Mata, solicita al Secretario Técnico, Gustavo Pinedo Solano, presente a los asistentes las propuestas recibidas para la Convocatoria Pública JINOR-02-2023 Contratación de Auxiliar de Mantenimiento y Limpieza, manifestando al respecto que únicamente fue recibida una propuesta, siendo la siguiente:

*José Martín Corona Mata*



@JINOR16



Jinor opdi



www.jinor.com.mx

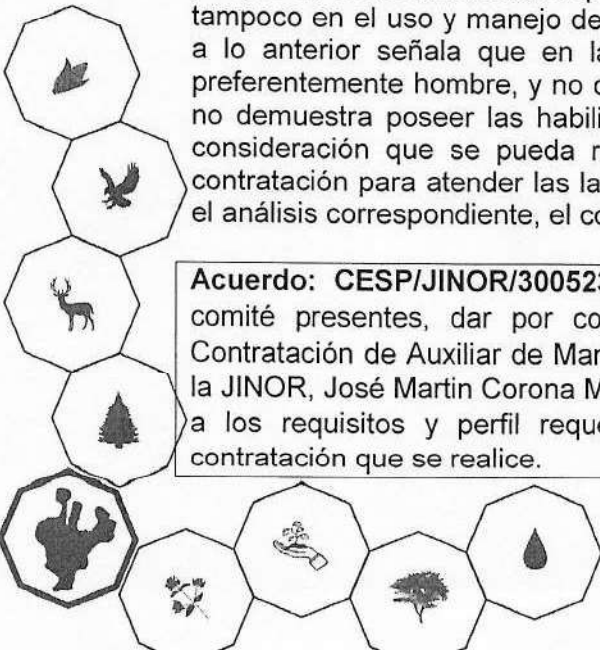
| Participante                           | Fecha y hora de entrega   | Formato/medio                                  |
|--|---------------------------|--|
| 1. María del Rosario Miramontes Robles | 25/05/2023<br>10:00 horas | Propuesta recibida en las oficinas de la JINOR |

Presentada la propuesta, el Presidente del Comité, informa a los integrantes del comité, que en apego a lo establecido por el perfil y habilidades requeridas para desempeñar las funciones necesarias para el puesto, la participante no cumple algunos de los aspectos más importantes ya que en la documentación que exhibe no acredita poseer experiencia en viveros, así como tampoco en el uso y manejo de herramientas y/o maquinaria de motor para jardinería, aunado a lo anterior señala que en la convocatoria que nos ocupa se solicita un perfil que sea preferentemente hombre, y no obstante que también pueden participar mujeres, la participante no demuestra poseer las habilidades y experiencia necesaria, motivo por el cual pone a su consideración que se pueda realizar la contratación directa en razón de ser necesaria la contratación para atender las labores necesarias en el vivero, por lo que habiéndose realizado el análisis correspondiente, el comité deliberó lo siguiente:

*[Handwritten signature]*

**Acuerdo: CESP/JINOR/300523/06.-** Se aprueba por unanimidad de los integrantes del comité presentes, dar por concluido el proceso para la Convocatoria JINOR-02-2023 Contratación de Auxiliar de Mantenimiento y Limpieza, y se aprueba autorizar al Director de la JINOR, José Martín Corona Mata, para que lleve a cabo la contratación directa, atendiendo a los requisitos y perfil requerido en la convocatoria, debiendo notificar al comité la contratación que se realice.

*[Handwritten signature]*



Km 1 / Carretera Colotlán - Guadalajara Colotlán, Jalisco.



Tels: (01 499) 992 60 28 Ext Red 51936, 37 y 38



# JINOR

**NOVENO PUNTO. Asuntos Varios.** - En uso de la voz José Martin Corona Mata, Presidente del Comité, pregunta a los miembros del comité presentes si existen algún otro punto o asunto que deseen tratar, manifestando al respecto que "NO".

**DÉCIMO PUNTO. Clausura.**- Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, el Presidente del Comité, José Martin Corona Mata da por concluidos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Selección de Personal de la JINOR, agradeciendo a los presentes su asistencia y participación, siendo las 13:22 trece horas con veintidós minutos del día 30 treinta de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, haciendo válidos los acuerdos aquí tomados.

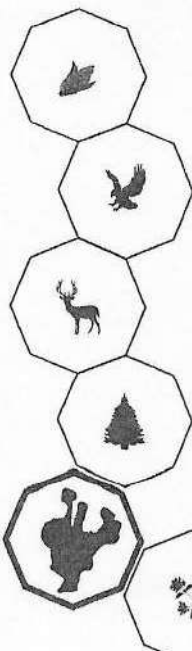
### Firmas de Conformidad

|  |  |
|--|--|
| <br><b>José Martin Corona Mata</b><br>Presidente del Comité                             | <br><b>Francisco Javier Ramos López</b><br>Representante de CUNORTE                             |
| <br><b>Ismael Novoa Leyva</b><br>Representante de la SEMADET                           | <br><b>Claudia Berenice González Aguilar</b><br>Representante de la SEMADET                    |
| <br><b>José Félix González Ortiz</b><br>Representante de la SADER                     | <br><b>Karla Cruz Caldera</b><br>Representante de la Presidenta del Consejo de Administración |
| <br><b>Camerino Sánchez Carrillo</b><br>Representante de la Comisión Estatal Indígena | <br><b>Gustavo Pinedo Solano</b><br>Secretario Técnico del Comité                              |

 @JINOR16

 Jinor opdi

 www.jinor.com.mx



La presente hoja de firmas forma parte del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2023 que celebra el Comité de Evaluación y Selección de Personal de la JINOR, el día 30 treinta de mayo del 2023 dos mil veintitrés y que consta de 8 (ocho) hojas útiles.

  
Km 1 / Carretera  
Colotlán - Guadalajara  
Colotlán, Jalisco.

  
Tels: (01 499) 992 60 28  
Ext Red 51936, 37 y 38



JINOR

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE JALISCO  
PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL DE LA JINOR  
Colotlán Jalisco a 30 de Mayo del 2023

| No. | Nombre                      | Dependencia               | Cargo                     | Firma |
|-----|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|-------|
| 1   | Karla Cruz Caldera          | Huejoguilla el Alto       | Directora de Ecología     |       |
| 2   | Damerino Sanchez Garrillo   | Comisión Estatal Indígena | Coordinador Región Norte  |       |
| 3   | Isaura Alvarado Cerezo      | Semadet                   | Dir. Salud                |       |
| 4   | FRANCISCA LAUREA RAMOS VERA | CU NORTE                  | REPRESENTANTE             |       |
| 5   | José Martín Covarrubias     | JINOR                     | Director                  |       |
| 6   | Aradia B. Sanchez           | Semadet.                  | Coord. Adminiva           |       |
| 7   | José Cruz Gomez LI          | AutHun Jal                | Entrevistado              |       |
| 8   | Silvia Muñillo Cardoza      | Personal                  | .                         |       |
| 9   | Cecilia Rubio Pérez         | Tecolotlán JI1            | Candidato a Entrevistados |       |
| 10  | ERWIN FAJER                 | JIAN                      | COORDINADOR               |       |
| 11  | Gustavo Rincón Sobano       | JINORA                    | ASISTENTE ADMINISTRADOR   |       |
| 12  | José Felipe Alarcón         | Representante Regional    |                           |       |